



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO  
«MINUTA 2-2020»

Minuta de la sesión N.º 2 - 2020, celebrada por el Comité Institucional de Gobierno Abierto a las 10:00 a.m. horas del día 17 de setiembre de 2020. Celebrada de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

**Asistentes:**

Inga. Heylin Pacheco Rodríguez  
MBA. Guadalupe Rojas  
M.Sc. Luisa Ochoa Chaves  
Licda. Hilda Carvajal Miranda  
M.Sc. Andrea Marín Campos  
M.Sc. Esteban Aguilar Barrantes  
M.Sc. Johanna Rodríguez López  
MBA. Nidia Burgos Quirós  
Dr. Juan Diego Quesada Pacheco  
Licda. Jessica Tatiana Carmona Rizo

**Ausentes:**

Lic. Luis Armando Vargas Morera  
Mtr. Pablo Mora Vargas  
Licda. Nuria Gutiérrez Rojas  
Sr. Christian David Torres Álvarez.

**Agenda:**

1. Revisión del contenido del sitio de transparencia.
2. Protocolo de acceso a la información.
3. Definir fecha para la próxima sesión.



**Punto de Agenda # 1. Revisión del contenido del sitio de transparencia.**

1. El Ing. Josué Molina, comenta que un porcentaje importante de la información en el sitio responde puntualmente a los 95 indicadores del ITSP.
2. La Licda. Hilda Carvajal, indica que el sitio es muy extenso y que le preocupa que pudo notar alguna información desactualizada, en algunas secciones.
3. El Ing. Josué Molina aclara que durante los últimos 3 meses se ha venido trabajando en la actualización de la información que corresponde a la evaluación de ITSP. Informa que a la fecha de los 95 indicadores, un total de 89 ya fueron actualizados. A partir de ahora, el trabajo se enfocará en actualizar las otras secciones.
4. La M.Sc. Andrea Marín comento que dentro de la sección de Datos Abiertos, propiamente en la parte que corresponde a Estadísticas, la opción de visualizar datos, muestra información errónea y que se le debe poner atención y seguimiento a esos temas.
5. El M.Sc. Esteban Aguilar indica que la opción que menciona la compañera Marín, no esta funcionando y menciona una serie de alternativas que ya se estan considerando para realizar mejoras al sitio en un mediano plazo. Y recomienda que por el momento, se oculte esta opción.
6. El Ing. Josué Molina, explica brevemente el contenido de las estadísticas que de forma anual presente la OPLAU, tanto a nivel de contenido como de estructura.
7. La M.Sc. Andrea Marín consulta como podemos hacer para evitar dobles esfuerzos, por un lado el trabajo que realiza OPLAU y por otro lado, el trabajo que realiza cada unidad de manera independiente. Pone por ejemplo el sitio web de la VI, donde ellos al igual que OPLAU presentan estadísticas anuales.
8. El M.Sc. Esteban Aguilar indica que mucha de la información que está en el sitio de transparencia esta disponible en otros sitios, no obstante, el señala la importancia de que este sitio sirva como guía o referencia para todos los demás.



9. La MBA. Nidia Burgos, recomienda que antes de hacer la revisión del contenido en el sitio, se debería trabajar en un documento donde se aclare cuales temas no se pueden variar por ser parte de las respuestas del ITSP. También, consulta si no se ha considerado realizar un cambio del sitio, tanto de forma como de fondo, desde los colores hasta la forma en que se presenta la información.
10. La M.Sc. Guadalupe Rojas, considera que es importante conocer cuales son los públicos que con frecuencia requieren información y que tipo de información solicitan. Reitera, la importancia de contar con datos claros y a la mano, ante cualquier consulta. Plantea la pregunta de que a nivel histórico de cuantos años se tiene información, tomando como referencia la data que esta disponible de la VIVE.
11. El Ing. Josué Molina, aclara que para el proyecto de la VIVE, se trabajo con la información disponible en el SIUCR, donde se encuentran registros desde el año 2008.
12. La Licda. Tatiana Carmona, afirma que este proyecto es un primer paso en apertura de datos por parte de la VIVE, que el Vicerrector Dr. Carlos Sandoval esta muy contento con estos avances, además señala que se trabajo con la información que tenemos disponible, en las plataformas o sistemas que se manejan en la institución. Además señalo, que esta información se continuará actualizando al termino de cada ciclo lectivo.
13. El Ing. Josué Molina comenta la importancia de la información que se presento por parte de la VIVE y comenta a manera de ejemplo, el interés mostrado por la UNED, en los datos presentados y en la solicitud que han hecho para poder acceder a otros datos relevantes.
14. La M.Sc. Luisa Ochoa, reconoce los esfuerzos realizados en materia del ITSP, no obstante, considera importante darle un mirada hacia la parte de comunicación, las audiencias y la parte política. Recalca que el ITSP no es un fin en si mismo. Señala la importancia de conocer que información nos están pidiendo y que información deberíamos posicionar en una primera página, en un sitio como este. Considera la necesidad de un buscador dentro del sitio web, ya que indica que le cuesta mucho encontrar algunas datos.



15. La M.Sc. Guadalupe Rojas, realiza la consulta de quién o quienes son los encargados de sistematizar las diferentes preguntas que recibe la institución, si se tiene claridad respecto al manejo que se le da a esas consultas.
16. El Ing. Josué Molina, comenta que precisamente esa es la razón que justifica la necesidad de trabajar en el protocolo de acceso a la información, que es el otro proyecto que estaríamos discutiendo en la sesión de hoy. Buscar una forma de trabajo menos reactiva y por el contrario ir un paso adelante en cuanto a la atención de consultas se refiere.
17. La M.Sc. Andrea Marín, comenta la necesidad de aclarar si estamos trabajando el tema de transparencia como un principio rector para toda la universidad o bien como un sitio que únicamente da respuesta a temas puntuales del ITSP. Pone sobre la mesa la metodología de trabajo de la VI, donde se ha constituido un equipo que administra los datos y puede dar una respuesta de manera expedita y clara a las consultas de los diferentes públicos.
18. La M.Sc. Johanna Rodríguez, considera que transparencia debería ser más un canal para guiar al usuario a la fuente de la información. Expone, que hay varias secciones con conceptos que se manejan muy a lo interno de la institución o bien están mal aplicados, pone por ejemplo la sección de participación ciudadana, que a su criterio no esta bien enfocada. En relación a lo que comenta la compañera Luisa, de la necesidad de un buscador en el sitio, la compañera Rodríguez indica que esto es lo que menos debería ser usado.
19. El M.Sc. Esteban Aguilar, menciona que al igual que otras compañeras lo han comentado, el sitio de transparencia sirve como un canal que hospeda información que está en otras direcciones, sin embargo, considera que para el usuario final lo importante es que los datos sean correctos, independientemente del lugar donde se encuentren. Concluye que a su criterio el sitio de transparencia sí debe mantener la información actual, además indica que actualmente recibe aproximadamente 3000 visitas al mes.
20. El Ing. Josué Molina, propone crear un sub comité para poder revisar el sitio a detalle y poder traer una propuesta más clara, para ser revisada durante la



siguiente sesión de la CIGA. Además, se compromete a trabajar en una matriz donde se indique cuales son las secciones que responden directamente al ITSP.

21. La Inga. Heylin Pacheco, menciona que debemos recopilar mayor cantidad de aportes por parte de los compañeros y sobre todo aclarar porque hay información repetida en el mismo sitio.
22. La M.Sc. Luisa Ochoa, recomienda tomar como un insumo muy valioso, los aportes del equipo de comunicadores de la institución, para conocer cuales son las consultas que actualmente están llegando a la UCR.
23. La M.Sc. Guadalupe Rojas, indica que existe un chat de prensa en la institución, que podría sistematizar muchas de las consultas que llegan a la universidad.

**Se acuerda:** formar un subcomité para construir una propuesta concreta con las mejoras para el sitio de transparencia, los miembros serían:

- M.Sc. Andrea Marín
- M.Sc. Esteban Aguilar
- M.Sc. Luisa Ochoa
- M.Sc. Guadalupe Rojas
- Inga. Heylin Pacheco
- M.Sc. Johanna Rodríguez
- Ing. Josué Molina

## **Punto de Agenda # 2. *Protocolo de acceso a la información.***

1. El Ing. Josué Molina, comenta que parte de la evaluación del Índice de Gestión Institucional contempla un ítem al cual durante los últimos dos años, se le ha dado respuesta indicando que se está trabajando en un protocolo de acceso a la información, sin embargo, a la fecha todavía no se ha podido concretar.
2. La M.Sc. Luisa Ochoa indica que en su momento tomaron como base dos protocolos, el de la asamblea legislativa y el de otra universidad. También indica que es importante conocer cuales fueron las observaciones por parte de la área legal, respecto al documento que se había trabajado.



3. La M.Sc. Guadalupe Rojas, menciona que es importante conocer que opinan las autoridades de la institución, tener claro si don Carlos Araya o bien don Francisco, conocen este documento, considerando que la intención es que este protocolo aplique para toda la universidad, de lo contrario pierde su objetivo.
4. La M.Sc. Andrea Marín, apoya la posición que plantea la compañera Rojas, para que tengamos ese punto de partida claro.
5. La M.Sc. Luisa Ochoa, indica que es importante conocer cual es la posición de la ODI, ante esta propuesta. Indica que la actual Directora de la ODI, conoce bastante el proyecto, ya que fue parte del equipo de trabajo.
6. El Ing. Josue Molina, indica que actualmente tiene en sus manos las observaciones realizadas por el área legal de la VRA, lo cual sería el primer insumo para hacer mejoras al documento.
7. El M.Sc. Esteban Aguilar, hace mención de la importancia de tomar en cuenta la parte técnica a la hora de establecer el protocolo de acceso a la información. Afirma que hasta donde el tiene conocimiento, esa parte no ha sido tomada en consideración.
8. La M.Sc. Luisa Ochoa, aclarará que durante el desarrollo de la propuesta se tenía presente la necesidad de trabajar en la parte técnica, no obstante, el trabajo se enfoco en cumplir primero con la aprobación política y la parte técnica se trabajaría en una segunda fase (Creación de un Reglamento).
9. La Inga. Heylin Pachecho, menciona que es importante revisar cuales son los requerimientos del IGI, para tomarlos en cuenta, en el trabajo por hacer.
10. El Ing. Josué Molina, aclara que los compañeros de OPLAU indican que la evaluación del IGI, esta planificada para el mes de Enero 2021, por lo cual, aunque el tiempo es corto, la idea es que en la recta final de este año poder retomar el tema y hacer todos los avances posibles.

**Se acuerda:**

- Revisar cuales observaciones (área legal) han sido aplicadas en el borrador del documento.



- Realizar las consultas correspondientes a la Vicerrectoría de Administración, PROLEDI, Jurídica y a la Oficina de Divulgación, para conocer su posición respecto al protocolo.
- En la próxima sesión se podría definir un equipo de trabajo para este fin.

**Punto de Agenda # 3. Definir fecha para la próxima sesión.**

1. La M.Sc. Andrea Marín consulta si hay algún problema de que participen tanto miembros titulares como suplentes, durante las sesiones. Y propone que la reunión sea en un mes, para que el subcomite pueda tener espacio para trabajar.
2. El Ing. Josué Molina aclara, que no hay ningún inconveniente, que la intención es que por lo menos pueda participar una persona por cada unidad y agradece la buena participación durante las dos sesiones de este año.

**Se acuerda:** Coordinar la reunión para el día 15 de octubre, a las 10:00 AM.

Se levanta la sesión a las 12:00 p.m.

Ing. Josué David Molina Castro  
Coordinador